



Curso Online de
**Derecho Informático y
Tecnológico para No Abogados**

Para conocer los aspectos más relevantes del Derecho Tecnológico que afectan a la gestión del departamento de Tecnologías de la Información.



[e]
Iniciativas Empresariales
| estrategias de formación



Tel. 900 670 400 - attcliente@iniciativasempresariales.com
www.iniciativasempresariales.com

BARCELONA - BILBAO - MADRID - SEVILLA - VALENCIA - ZARAGOZA

Presentación

La presencia en el mundo digital resulta imprescindible en la actualidad. Cualquier empresa que quiera llegar al máximo número de clientes deberá forjar una poderosa identidad propia en la red. Páginas web, redes sociales, blogs, ofertas por vía digital, etc. Todas son herramientas que conviene usar en las estrategias de mercadotecnia.

Sin embargo, el marco legislativo español en lo referido a las Nuevas Tecnologías puede resultar excesivamente complejo. Distintas normas cubren cada una de las facetas del negocio digital, desde la contratación a la publicidad, pasando por el tratamiento de datos de carácter personal.

No todo el mundo posee una licenciatura en Derecho o una especialización en estas materias, pero resulta necesario conocerlas para evitar incómodas y cuantiosas sanciones.

Este curso permite una amplia aproximación a los aspectos más importantes de las normas que pueden afectar a una empresa en el mundo digital. Con un enfoque eminentemente práctico está orientado a obtener la confianza de estar cumpliendo con la ley al tiempo que se desarrolla el negocio a través de las nuevas tecnologías.

La Educación On-line

Con más de 25 años de experiencia en la formación de directivos y profesionales, Iniciativas Empresariales y la Manager Business School presentan sus cursos e-learning. Diseñados por profesionales en activo, expertos en las materias impartidas, son cursos de corta duración y eminentemente prácticos, orientados a ofrecer herramientas de análisis y ejecución de aplicación inmediata en el puesto de trabajo.

Los cursos e-learning de Iniciativas Empresariales le permitirán:

1 La posibilidad de *escoger* el momento y lugar más adecuado.

2 *Interactuar* con otros estudiantes enriqueciendo la diversidad de visiones y opiniones y su aplicación en situaciones reales.

3 *Aumentar sus capacidades* y competencias en el puesto de trabajo en base al estudio de los casos reales planteados en este curso.

4 *Trabajar* con más y diversos recursos que ofrece el entorno on-line.

Método de Enseñanza

El curso se realiza on-line a través de la plataforma e-learning de Iniciativas Empresariales que permite, si así lo desea, descargarse los módulos didácticos junto con los ejercicios prácticos de forma que pueda servirle posteriormente como un efectivo manual de consulta.

A cada alumno se le asignará un tutor que le apoyará y dará seguimiento durante el curso, así como un consultor especializado que atenderá y resolverá todas las consultas que pueda tener sobre el material docente.

El curso incluye:



Contenido y Duración del Curso

El curso tiene una duración de **60 horas** distribuidas en 6 módulos de formación práctica.

El material didáctico consta de:

Manual de Estudio

Los 6 módulos contienen el temario que forma parte del curso y que ha sido elaborado por profesionales expertos en la materia.

Material Complementario

Cada uno de los módulos contiene material complementario que ayudará al alumno en la comprensión de los temas tratados. Encontrará también ejercicios de aprendizaje y pruebas de autoevaluación para la comprobación práctica de los conocimientos adquiridos.

Derecho Informático y Tecnológico para No Abogados

Este curso le permitirá saber y conocer:

- Cómo realizar de forma válida un contrato digital.
- Qué cláusulas contractuales están prohibidas en sus “Términos del Servicio”.
- Qué garantías y servicio postventa debe ofrecerse al cliente.
- Cuáles son las obligaciones legales en materia de publicidad no solicitada.
- Cómo enviar publicidad comercial digital sin violar la ley.
- Qué normas hay que tener en cuenta en la publicidad por vía digital.
- Cómo actuar si un particular solicita ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición en materia de datos de carácter personal.
- Cómo y cuándo ceder datos de carácter personal a terceras partes o países.
- Cómo realizar una videovigilancia respetuosa con la Ley.
- Cómo afecta la Ley de Propiedad Intelectual a programas de ordenador y bases de datos.
- Qué es el derecho de desistimiento de un contrato.
- Cómo funciona la protección tecnológica de los derechos de la Propiedad Intelectual.
- Qué riesgos penales pueden afectarle a usted y a su empresa sin saberlo.
- Qué avisos legales deben constar en su página web y cómo redactarlos.
- Cómo tratar las cookies de su página web.
- Cuáles son las principales obligaciones legales a la hora de tratar datos de carácter personal.

“ Disponga de un criterio acertado ante las situaciones especiales y conflictivas que se pueden generar en el tratamiento legal de las TIC”

Dirigido a:

Responsables, asistentes o miembros del Departamento de Informática y TIC así como a todos aquellos profesionales que sin ser especialistas en Derecho Informático y Tecnológico necesitan conocer la normativa básica para valorar los problemas que en esta materia se les puedan plantear en su trabajo diario.

Contenido del Curso

MÓDULO 1. La contratación electrónica (I): funcionamiento general

10 horas

El aspecto legal más importante que tiene un empresario digital en la relación con sus clientes es el de la celebración de los contratos. Mediante la contratación se establecen las obligaciones y derechos de cada una de las partes, por lo que es esencial prestar la debida atención a este campo.

1.1. Contratación electrónica y tradicional. Diferencias:

- 1.1.1. Los contratos en el Código Civil.
- 1.1.2. Los contratos en la LSSI-CE.

1.2. Requisitos y funcionamiento de la contratación electrónica:

- 1.2.1. Obligaciones previas:
 - 1.2.1.1. Excepciones a las obligaciones.
- 1.2.2. Información posterior:
 - 1.2.2.1. Excepciones a las obligaciones.
- 1.2.3. La legislación en materia de consumidores y usuarios:
 - 1.2.3.1. Información precontractual.
 - 1.2.3.2. Otros requisitos formales.

1.3. Prueba de los contratos electrónicos:

- 1.3.1. Ausencia de requisitos especiales.
- 1.3.2. Elementos adicionales. Los terceros de confianza.

1.4. La firma electrónica:

- 1.4.1. Concepto de firma electrónica.
- 1.4.2. Extremos acreditados y validez.

MÓDULO 2 La contratación electrónica (II): aspectos especiales

10 horas

Con independencia de la actividad comercial que se lleve a cabo, la LSSI-CE y la LOPD exigen que se ofrezca toda una serie de informaciones sobre los negocios que se desarrollan en todo o en parte de forma electrónica. Esta información incluye datos sobre precios, seguridad, tratamiento de datos de carácter personal e incluso las conocidas “cookies”.

2.1. Publicidad comercial:

- 2.1.1. Cómo enviar publicidad comercial digital:
 - 2.1.1.1. Identificación.

- 2.1.1.2. Ofertas promocionales y concursos.
- 2.1.2. La publicidad no deseada. El “spam”:
 - 2.1.2.1. Existencia de autorización.
 - 2.1.2.2. Relación contractual previa.
 - 2.1.2.3. Fuentes accesibles al público.
- 2.1.3. Las “listas Robinson”:
 - 2.1.3.1. Concepto de “lista Robinson”.
 - 2.1.3.2. Procedimiento y efectos.
 - 2.1.3.3. Obligatoriedad de su consulta.
- 2.2. Colaboración con las administraciones:**
 - 2.2.1. Retención de datos.
 - 2.2.2. Interrupción del servicio.
 - 2.2.3. Retirada de contenidos infractores.
- 2.3. Avisos y notificaciones obligatorios:**
 - 2.3.1. Avisos sobre el proveedor de servicios de la sociedad de información.
 - 2.3.2. Información sobre precios y envíos.
 - 2.3.3. Información sobre seguridad.
 - 2.3.4. Información sobre datos de carácter personal:
 - 2.3.4.1. La política de privacidad.
 - 2.3.5. La mal llamada “Ley de Cookies”:
 - 2.3.5.1. El aviso de “cookies”.
 - 2.3.5.2. “Cookies” exentas del aviso.

MÓDULO 3. El tratamiento de datos de carácter personal

10 horas

En la actualidad, las empresas cada vez son más conscientes que deben prestar la debida atención a los datos de carácter personal que acumulan, a cómo los almacenan y a las medidas de seguridad que deben implantar para evitar que haya filtraciones indebidas o usos ilegítimos de los mismos. Este módulo ofrece una visión general de todo lo relativo a la protección de datos de carácter personal, un breve resumen para clarificar los aspectos más importantes de la LOPD así como su desarrollo normativo.

- 3.1. El tratamiento de datos de carácter personal:**
 - 3.1.1. Concepto de datos de carácter personal.
 - 3.1.2. Concepto de tratamientos.
 - 3.1.3. Inscripción de ficheros. El registro de las actividades de tratamiento.
- 3.2. Los derechos de los interesados:**
 - 3.2.1. El derecho de transparencia.
 - 3.2.2. El derecho de acceso.
 - 3.2.3. El derecho de rectificación.

3.2.4. El derecho de supresión (“derecho al olvido”).

3.2.5. El derecho a la limitación del tratamiento.

3.2.6. El derecho de portabilidad de los datos.

3.2.7. El derecho de oposición al tratamiento.

3.2.8. Derechos relativos a decisiones automatizadas.

3.3. Medidas de seguridad. Violaciones de la seguridad:

3.3.1. Medidas de seguridad.

3.3.2. Violaciones de la seguridad.

MÓDULO 4. La ley de propiedad intelectual

10 horas

En el mundo del comercio digital es muy corriente trabajar con aspectos protegidos por la Ley de Propiedad Intelectual (LPI). Cualquier persona interesada en usar las nuevas tecnologías en su ámbito empresarial debe tener unos mínimos conocimientos de la regulación vigente en materia de Propiedad Intelectual.

4.1. Régimen general:

4.1.1. Concepto de autor.

4.1.2. Obras protegidas.

4.1.3. Derecho moral y derechos de explotación:

4.1.3.1. Derecho moral.

4.1.3.2. Derechos de explotación.

4.1.4. La compensación por copia privada.

4.1.5. Límites y excepciones.

4.2. Régimen específico de programas de ordenador:

4.2.1. Titulares del derecho.

4.2.2. Contenido de los derechos de explotación.

4.2.3. Duración de la protección.

4.2.4. Límites:

4.2.4.1. La interoperabilidad.

4.2.5. Infracciones en la LPI.

4.3. Régimen específico de bases de datos:

4.3.1. Situación protegida.

4.3.2. Derechos y obligaciones de los usuarios.

4.3.3. Plazo de protección.

4.4. Protecciones tecnológicas de los derechos de propiedad intelectual:

4.4.1. Hechos perseguibles.

4.4.2. Límites.

4.5. Licencias alternativas.

MÓDULO 5. Ley general para la defensa de consumidores y usuarios

10 horas

Cualquier persona que se dedique a una actividad empresarial debe conocer la normativa que regula los mecanismos legales de protección a consumidores y usuarios. Este módulo analiza la Ley General para la Defensa de Consumidores y Usuarios (LGDCU), normativa que regula en España los mecanismos legales de protección a consumidores y usuarios.

5.1. Contratos celebrados a distancia:

- 5.1.1. Requisitos formales.
- 5.1.2. Necesidad de consentimiento expreso.
- 5.1.3. Consecuencias del incumplimiento.
- 5.1.4. Ejecución del contrato a distancia.

5.2. Cláusulas prohibidas:

- 5.2.1. Requisitos para las cláusulas no negociadas individualmente.
- 5.2.2. Cláusulas abusivas:
 - 5.2.2.1. Por vincular el contrato a la voluntad del empresario.
 - 5.2.2.2. Por limitar los derechos del consumidor/usuario.
 - 5.2.2.3. Por falta de reciprocidad.
 - 5.2.2.4. Cláusulas que afectan al contrato.
 - 5.2.2.5. Cláusulas sobre derecho aplicable.
- 5.2.3. Efecto de las cláusulas nulas.

5.3. Derecho de desistimiento:

- 5.3.1. Efectos del desistimiento.
- 5.3.2. Plazo para su ejercicio.
- 5.3.3. Excepciones.

5.4. Garantías y servicio posventa:

- 5.4.1. Aspectos generales.
- 5.4.2. Conformidad de los productos.
- 5.4.3. Opciones del consumidor:
 - 5.4.3.1. Reparación o sustitución del producto.
 - 5.4.3.2. Rebaja del precio o resolución del contrato.

MÓDULO 6. Los riesgos para la empresa dentro del código penal

10 horas

6.1. La responsabilidad penal de las personas jurídicas:

- 6.1.1. Cómo puede delinquir una persona jurídica.
- 6.1.2. Consecuencias penales para una persona jurídica.
- 6.1.3. Atenuantes y eximentes.

6.2. Daños informáticos:

- 6.2.1. En qué consisten.
- 6.2.2. Riesgo y cómo evitarlo.

6.3. Descubrimiento y revelación de secretos:

- 6.3.1. En qué consisten.
- 6.3.2. Riesgo y cómo evitarlo.

6.4. Delitos contra el honor:

- 6.4.1. En qué consisten.
- 6.4.2. Riesgo y cómo evitarlos.

6.5. Estafa informática:

- 6.5.1. En qué consiste.
- 6.5.2. Riesgo y cómo evitarla.

6.6. Delitos relativos a la Propiedad Intelectual e Industrial:

- 6.6.1. En qué consisten.
- 6.6.2. Riesgo y cómo evitarlos.

Autor

El contenido y las herramientas pedagógicas del curso han sido elaboradas por un equipo de especialistas dirigidos por:



Fabián Plaza

Abogado especialista en Cumplimiento Normativo y Derecho de Nuevas Tecnologías. Antiguo miembro del Colegio de Abogados Penal Internacional, actualmente está inscrito en el Registro de Expertos Externos del SEPBLAC.

Ha asesorado sobre la legislación española de Nuevas Tecnologías a diversos colectivos y grupos de activistas. Ha sido invitado a impartir diversos cursos y seminarios y ha colaborado en la redacción de textos didácticos para instituciones educativas. Es coautor de “Diplomacia tomando un café”, una guía divulgativa sobre relaciones internacionales. También ha escrito diversos artículos de opinión en publicaciones especializadas.

El autor y sus colaboradores estarán a disposición de los alumnos para resolver sus dudas y ayudarles en el seguimiento del curso y el logro de objetivos.

Titulación

Una vez realizado el curso el alumno recibirá el diploma que le acredita como **experto en DERECHO INFORMÁTICO Y TECNOLÓGICO PARA NO ABOGADOS**. Para ello, deberá haber realizado la totalidad de las pruebas de evaluación que constan en los diferentes apartados. Este sistema permite que los diplomas entregados por Iniciativas Empresariales y Manager Business School gocen de garantía y seriedad dentro del mundo empresarial.

